



C. ARMANDO ALEJANDRO RUIZ BROISSIN
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
BROSAN, S.A. DE C.V.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/2768-BIS/17, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideración de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

AUTORIZACION DEL RECURSO:	OFICIO D.G.O.276.30/17
PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-060-17
PROGRAMA:	ESCUELAS AL CIEN 2016
ESCUELA:	ESCUELA PRIMARIA CUAUHTEMOC CON CLAVE 30DPR35500
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ DEL MUNICIPIO DE XALAPA, VER.
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION DE EDIFICIOS, REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS Y OBRA EXTERIOR
INICIO DE LOS TRABAJOS:	18 de septiembre de 2017
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	16 de diciembre de 2017
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 769,229.00 (SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV